III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

6945 *Resolución de 3 de abril de 2025, de la Secretaría General Técnica, por la que se emplaza a las personas interesadas en el recurso contencioso-administrativo 145/2025, interpuesto ante el Tribunal Superior de Justicia de Asturias, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Única.*

Ante el Tribunal Superior de Justicia de Asturias, Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección única 003 se ha interpuesto recurso Contencioso-Administrativo, Procedimiento Ordinario 145/2025, contra Resolución de 10 de enero de 2025, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se publica la relación individualizada de méritos generales del personal funcionario de administración local con habilitación de carácter nacional para el concurso ordinario 2024.

Mediante la presente resolución, esta Secretaría General Técnica procede a dar cumplimiento al trámite de emplazamiento a todos aquellos que se encuentren interesados en aquel procedimiento, disponiendo de un plazo de nueve días, si a su derecho conviene, para personarse en los autos, a contar desde el día siguiente a la publicación de esta resolución, ante el órgano jurisdiccional que lo ordenó, de acuerdo con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción contencioso-administrativa.

Madrid, 3 de abril de 2025.–La Secretaria General Técnica, Hilda Jiménez Núñez.

cve: BOE-A-2025-6945
Verificable en https://www.boe.es